

CAFECOMUNA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1.- INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA

CAFECOMUNA S.A. fue creada mediante la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 31 de Agosto del 2016. Su expediente es el número 304943, y su objeto principal es el servicio de alimentos y bebidas.

Su capital suscrito es de USD 801.00 (OCHOCIENTOS UNO 00/100 dólares americanos). Siendo sus accionistas en un 33.33% Jimenez Guevara Pablo Josué, 33.33% Jimenez Guevara Sofía, y en 33.33% Jimenez Guevara Valeria.

Aprobación de los Estados Financieros.-

Los estados Financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016, han sido aprobados por la Administración de CAFECOMUNA S.A. el 6 de Abril del 2017. En opinión de la Administración, los Estados Financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto.

2- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los Estados Financieros, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF (IFRS por sus siglas en Ingles), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Ingles).

Base de Preparación.-

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre del 2016 han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, en función a la NIIF vigentes al 31 de Diciembre del 2016.

3.- PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTA

Capital Social.- Al 31 de diciembre del 2016, está representado por un 33.33% Jimenez Guevara Pablo Josué, un 33.33% Jimenez Guevara Sofía, y en 33.33% Jimenez Guevara Valeria.

Resultados del Ejercicio.-

Al 31 de Diciembre se registra una perdida por US\$ 0

4.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2016 y la fecha de preparación de estos estados Financieros no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros.